

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 233/16.

Rivera, 11 de Octubre del 2016.

#### AMP. AVISO

Relacionado con la solicitud de colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar al adolescente **Leonardo Daniel VARGAS SUÁREZ**, uruguayo de 14 años, se informa que el mismo ya fue localizado por efectivos de la Seccional Tercera y entregado a sus responsables.

#### AVISO

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS**, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

#### AVISO



Se solicita la colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la femenina **Margaret Luciana DE LOS SANTOS ALVEZ**, uruguayo de 28 años, es de cutis blanco, pelo corto, de estatura media; falta de su hogar sito en calle Abenero de Carlos N° 367, en barrio Magisterial, desde la tarde del 25/09/2016. Dicha persona se encontraba internada en la **Clínica** para consumidores problemáticos de sustancias psicoactivas "Ciudadela, en la Ciudad de Salto". Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6011 de Seccional Novena.



Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **Luana Gabriela SUAREZ FERNANDEZ, uruguaya de 17 años**, es de cutis morocho, complexión delgada, cabello largo por el hombro, viste buzo con el logo GAP, color gris, pantalón jeans, botas cortas color negro, falta de su hogar sito en Hermanos Spíkerman N° 309, desde el día 09/10/2016.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152 6000 de Seccional Décima.

#### AVISO:



Se solicita la colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **Sofía Pilar FLORES RUIZ, uruguaya de 14 años**, es de cutis blanco, pelo teñido de color rojo, de estatura media; falta de su hogar sito en calle Grito de Asencio N° 84, en barrio La Raca, desde la noche de ayer, momentos en que salió para realizar compras en un Supermercado de nuestra Ciudad, emplazado en Ruta Guido Machado Brum, no regresando a su domicilio. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6011

de Seccional Novena.

#### **PERSONA FALLECIDA**

En la jornada del domingo, en horas de la mañana, en un campo ubicado en Paraje Costa de Corrales, fue hallado sin vida el cuerpo de un masculino, el cual se encontraba dentro de un zanjón nombrado "**Cañada de los Oliveras**", ubicado a unos 70 metros del alambrado del camino vecinal que cruza por allí.

Al lugar concurrió personal de la Seccional Cuarta, Policía Científica el Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial, donde luego de las actuaciones correspondientes fue retirado el cuerpo de quien en vida fuera **José Luis GUEDES GOMEZ, uruguayo de 58 años**; el cual no presentaba signos de violencia.

Por disposición judicial, fue trasladado a la Morgue del Cementerio Central donde el Médico Forense realizó la Autopsia, informando que la causa de la muerte habría sido: "**INFARTO DEL INTESTINO MESENTÉRICO**".

De las primeras averiguaciones surge que el fallecido habría ingresado al campo sin autorización del propietario, con motivos de pescar.

Se Investiga.

#### **ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR**

En la tarde de ayer próximo a la hora 17:00, momentos en que un Ómnibus del Transporte Interdepartamental detiene su marcha en una Inspección Aduanera

en Paraje **Buena Unión**, cuando la femenina **S. B. S., uruguaya de 51 años**, desciende del coche y de forma sorpresiva, su hija una adolescente de **13 años** que había quedado dentro del Ómnibus baja llorando, diciéndole que un masculino que estaba en el interior del mismo le había mostrado sus partes **íntimas** y le hacía **gestos obscenos**.

Momentos seguidos Policías de servicio en Paso Manuel Díaz, intervinieron al masculino **A. R. B., uruguayo de 77 años**.

**El masculino permanece detenido a resolución de la Justicia.**

**Se ampliará.-**

### **RAPIÑA A TRANSEÚNTES - PROCESAMIENTO**

Próximo a la hora 01:40 del domingo, momentos en que tres femeninas, una uruguaya de 61 años, y dos brasileñas de 67 y 64 años, caminaban por calle Japón al llegar próximo a la intersección con calle Geremías de Melo, fueron sorprendidas por **2 masculinos** que circulaban en una Moto tipo Honda Titán, descendiendo el acompañante y exigiéndoles mediante amenazas con arma de fuego la entrega de sus pertenencias y dinero que portaban, **apoderándose de 1 Celular marca LG, color negro, 3 bolsos conteniendo alimentos y ropas varias y dinero en efectivo, fugándose seguidamente los desconocidos en dicho vehículo.**

Seguidamente, personal del Grupo de Reserva Táctica, localizan en la zona de barrio Villa Sonia a una Moto con dos ocupantes con similares características a las denunciadas por las víctimas, procediendo a interceptar a dicho vehículo, el cual sus ocupantes al percatarse de la presencia policial emprenden en fuga, realizándose un seguimiento.

En la intersección de calle Hermanos Ortiz y Simón del Pino, el acompañante de la Moto desciende el birrodado y se fuga a pie, ingresando al patio de una finca, donde con la autorización del propietario, fue localizado y detenido por los efectivos actuantes, mientras que el conductor de la moto se fugó hacia territorio brasileño.

Una vez detenido el masculino, resultó ser **B. G. L. F., brasileño de 20 años**; con el cual fueron incautados algunos de los objetos hurtados, los que posteriormente fueron reconocidos por las víctimas como de su propiedad.

El detenido fue conducido a la Seccional Décima donde es investigado por posible participación en otros hechos de similares características.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso: **El procesamiento Con Prisión, de B. G. L. F; como presunto autor penalmente responsable de "TRES (3) DELITOS DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADAS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL"**.

### **AMP/CDO 197. DEL DÍA 29 DE AGOSTO 2016- RAPIÑA A TRANSEÚNTE. PROCESAMIENTO**

Relacionado con la Rapiña ocurrida en la madrugada del día sábado **27 de Agosto** del corriente año, próximo a la hora 04:00, momento en que el adolescente **D. R. N. N., uruguayo de 17 años**, se encontraba junto a su novia en la intersección de Avda. Manuel Oribe y Tabobá, cuando fueron sorprendidos por **dos (2)** desconocidos, los que mediante amenazas con arma de fuego, le hurtaron: **su celular color negro, marca GALAXY modelo J1.**

Policías de Seccional Novena abocados al esclarecimiento del hecho,

intervinieron al masculino de iniciales **A. P. C.**, **uruguayo de 20 años**, el que podría tener participación en el hecho.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado en la causa dispuso: **El procesamiento Con Prisión**, de A. P. C.; **como presunto autor penalmente responsable de "UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADA"**.

#### **DAÑO EN LOCAL POLICIAL: PROCESAMIENTO**

En la tarde del día domingo, una femenina de iniciales **D. Y. G. F.**, **uruguaya de 41 años**, concurrió a dependencias de Seccional Décima, emplazada en **calle José María Damborearena y Monseñor Vera**, la cual se encontraba descompensada y en aparente estado de ebriedad, promoviendo insultos a los efectivos Policiales desde la puerta del local, momentos en que efectuó un golpe de puño en el vidrio de aproximadamente 1.30 x 0.54 metros de dicha puerta principal, debiendo ser intervenida y reducida por dichos efectivos.

Sometida al test de espirometría, el resultado fue positivo **"2,65" gramos de alcohol por litro de sangre**.

Conducida a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso: **El procesamiento Con Prisión**, de **D. Y. G. F;** **por la comisión de "UN DELITO DE DAÑO AGRAVADO, POR COMETERSE CONTRA COSAS EXISTENTES EN ESTABLECIMIENTO PÚBLICO, EN CALIDAD DE AUTORA"**.

#### **LESIONES PERSONALES**

En la madrugada del domingo, próximo a la hora 03:20, Policías del Grupo de Reserva Táctica, intervinieron al masculino **A. G. D. M.**, **uruguayo de 18 años**, el que en la noche del día 13 de julio del corriente año, había concurrido a la casa de un adolescente de **16 años**, agrediéndolo físicamente.

Visto en aquel entonces la víctima en una Asistencial, el facultativo de guardia diagnosticó: **"SE CONSTATA EDEMA EN LABIO SUPERIOR"**.

De lo ocurrido enterado el Magistrado de Turno dispuso **"EMPLAZADO PARA EL DÍA MARTES 11/10/16, CON ABOGADO, CITAR VÍCTIMA CON RESPONSABLE, TESTIGOS CON RESPONSABLES Y ANTECEDENTES"**.

#### **LESIONES PERSONALES**

En la tarde del día domingo, efectivos de Seccional Décima acudieron a un llamado en Ventura Píriz casi Enrique Cottens, donde una vez allí se encontraba el masculino **D. M. A.**, **brasileño de 19 años**, el cual había sido herido de arma blanca por el ex concubino de su actual pareja.

Trasladado de urgencia al Hospital Local, donde asistido por facultativo diagnosticó: **"HERIDA DE ARMA BLANCA EN HEMITÓRAX IZQUIERDO, HERIDA CORTANTE PARIETAL"**, siendo a posterior derivado a la Santa Casa de la ciudad de Santana do Livramento.

Investiga personal de Seccional Décima.

#### **RAPIÑA**

En la noche de ayer, próximo a la hora 22:40, momentos en que la femenina **D. L. N.**, **uruguaya de 40 años**, caminaba por la Ciclo Vía de Paso de Castro, al llegar frente al semáforo de Barrio Bisio se le apersonó un desconocido

pidiéndole una moneda, manifestándole la misma que no tenía y siguió caminando por dicha vía con dirección Sur, al llegar a la entrada de barrio mandubí el mismo masculino se le acercó tomándola del brazo realizándole amenazas de muerte, quitándole de forma violenta su cartera conteniendo: **\$U 500 (pesos uruguayos quinientos), 1 celular color rojo marca NOKIA y documentos varios.**

**Investigan efectivos de Seccional Novena.-**

#### **TENTATIVA DE HURTO**

En la madrugada del sábado, efectivos de la Seccional Primera que se encontraban en patrullaje de prevención por calle Anollés al llegar a calle Agustín Ortega, intervienen a los masculinos **R. D. P. G., uruguayo de 26 años y S. S. N., uruguayo de 32 años**, quienes habían abierto el valijero del auto Renault Clío matrícula **AKR-6017**, que allí se encontraba estacionado y a la llegada de los efectivos arrojaron para debajo del vehículo **1 elevador hidráulico y 1 destornillador.**

Sometidos ante la Sede y culminada la instancia el magistrado de turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN PARA AMBOS”.**

#### **HURTO DE VEHÍCULO**

En la tarde del día lunes 10/10/2016, hurtaron el **auto Chevrolet modelo CORSA HATCH, color verde, 4 puertas, año 1998, matrícula brasileña LYV-2935**, el cual se encontraba estacionado en calles Paysandú y Fructuoso Rivera.

**Investigan efectivos de la Seccional Primera.-**

#### **HURTO DE VEHÍCULO**

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:30; hurtaron una moto marca **YUMBO, modelo Dakar color negro, matrícula FAG-810**; la cual se encontraba estacionada en calle Cagancha y Berrueta, en la Ciudad de Tranqueras.

**Investiga efectivos de Seccional Tercera.-**

#### **HURTO DE VEHÍCULO**

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:30; hurtaron una moto marca **YUMBO, modelo GS color negro, matrícula FWR-877**; la cual se encontraba estacionada en calle Anollés, entre Mr. Vera y F. Carámbula.

**Investiga efectivos de Seccional Primera.-**

#### **HURTO EN FINCA**

De una finca emplazada en calle Hermanos Spíkerman, barrio Villa Sonia, durante la ausencia de sus moradores, mediante la efracción de una puerta, ingresaron y hurtaron **1 Televisor 32 pulgadas, 1 Colchón de dos plazas y ropas varias.**

**Investigan efectivos de la Seccional Décima.**

#### **HURTO DE EFECTOS**

Del interior de una Cantero de Piedra, emplazada en calle Almirante Brown, barrio Piedra Furada, hurtaron **2 Baterías para camión, 1 Radio marca PIONEER, 40 litros de gasoil y 1 inyector de grasa para máquinas.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.

### **HURTO DE CELULAR**

En la madrugada del día domingo, de un local bailable emplazado en boulevard Presidente Viera casi Joaquín Suarez, desconocidos hurtaron **un celular Alcatel, modelo One Touch, color blanco**, que se encontraba en el interior de una cartera.

Investiga personal de Seccional Primera.

### **HURTO EN FINCA**

En la mañana del día domingo, se registró un hurto en una finca emplazada en **calle Dr. Erramún en barrio La Pedrera**, donde desconocidos ingresaron **hurtando varias prendas de ropas, calzados femeninos y un estuche de maquillaje**.

Investiga personal de Seccional Novena.

### **HURTO EN COMERCIO**

En la mañana del día domingo, de un local que gira en el ramo de papelería, emplazado en calle Dieciocho de Julio y Joaquín Suarez en la ciudad de Tranqueras, desconocidos ingresaron mediante efracción de una ventana de madera con una reja interna y daño de una puerta de madera, hurtando la suma de **\$ 14.000 (pesos uruguayos catorce mil)**.

Investiga personal de Seccional Tercera.

### **INTENTO DE HURTO EN COMERCIO**

En la noche del domingo, en un Supermercado ubicado en un Shopping, sito en calle Sepé y Altivo Estévez, fue intervenido por la seguridad del local, un masculino de iniciales **S. E. C. da R., uruguayo de 29 años**, quien previamente había pretendido retirarse de allí llevando consigo dos **“tapas de cuadril”, avaluadas en \$ 852** (ochocientos cincuenta y dos pesos uruguayos), sin realizar el pago correspondiente.

Personal de Seccional Novena concurre al lugar realizando el traslado a la Seccional donde se realizaron las averiguaciones y las actuaciones correspondientes.

De lo ocurrido enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“LIBERTAD Y EMPLAZADO SIN FECHA”**.

### **HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO**

En la noche de ayer, del interior de un automóvil marca FIAT, modelo PALIO, color negro, que había sido dejado estacionado en calle Mr. Vera entre F. Rivera y Nieto Clavera, mediante la efracción del vidrio delantero del lado derecho, hurtaron **una RADIO marca PIONEER, color negro**.

Investiga personal de Seccional Primera.-

### **HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO**

En la pasada madrugada, mediante la efracción del vidrio delantero del lado izquierdo de un Automóvil marca Suzuki, color gris, que había sido dejado estacionado en calle Faustino Carámbula entre Agraciada y Sarandí, hurtaron: documentos varios, entre ellos, los documentos de propiedad del vehículo.

Investiga personal de Seccional Primera.-

## **INCENDIO**

En la tarde del domingo, próximo a la hora 17:20 se registró un Incendio en una finca de madera de aproximadamente 4 x 6 m, techo de zinc, piso de hormigón, dividida en 4 ambientes, emplazada en calle Luis Batlle Berres casi Agustín Ortega.

Al lugar concurrió personal de Seccional Décima y una Dotación de BOMBEROS, quienes lograron extinguir el fuego, constatándose pérdidas materiales totales, en la estructura de la finca, muebles, electrodomésticos y demás, como así también los haberes del propietario, (\$ 15.000 quince mil pesos uruguayos), que se encontraban dentro de la casa.

Un masculino de 54 años, padre del propietario de la casa, debió ser trasladado al Sanatorio Comeri por haber inhalado humo. No se registraron otros lesionados.

Se investigan las causas del hecho. Trabajó personal de Seccional Décima y Bomberos.-

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 20:40 del día sábado, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Domingo A. Lor y Frugoni**, momentos en que **J. A. N. M., uruguayo 32 años**, conducía la moto marca Winner matrícula **FAF-047**, por Domingo A. Lor con dirección Este y al llegar al lugar gira a derecha para ingresar a Frugoni, chocando contra una columna, cayéndose al pavimento.

El conductor de la motocicleta concurrió por sus propios medios al Hospital Local, donde el facultativo diagnosticó: **"ACCIDENTE DE TRÁNSITO, POLITRAUMATISMO DE CODO Y EXCORIACIONES"**.

Se realizó test de espirometría al conductor, arrojando resultado **negativo**.

Trabajó la Sección Especializada en Prevención y asistencia la Transito Vehicular, se enteró al Magistrado de Turno.

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 14:55, se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calles Brasil y Leandro Gómez, entre una **MOTO marca WINNER, modelo STRONG, matrícula FAJ-244**, conducida por el masculino de iniciales **J. A. G. C., uruguayo de 22 años**; quien llevaba como acompañante a la femenina de iniciales **E. L. da C. R., uruguaya de 39 años**; y una **MOTO marca YUMBO, modelo 125cc, matrícula FAE-085**, conducida por el masculino de iniciales **J. M. N. R., uruguayo de 48 años**.

El siniestro se originó momentos en que la moto **WINNER** circulaba por Avda. Brasil al Oeste, cuando al llegar a dicha intersección se cruza a su frente la moto **YUMBO** que circulaba por Leandro Gómez con dirección Norte, perdiendo el dominio del birrodao cayéndose conductor y acompañante al pavimento.

Se hizo presente en el lugar Ambulancia MOVILCOR, realizando el traslado del conductor **J. A. G. C.**; y de la acompañante **E. L. da C. R.**, al Hospital Local donde el facultativo diagnosticó para el conductor **"POLITRAUMATIZADO, FRACTURA DE RADIO IZQUIERDO, ESCORIACIONES EN CODO DERECHO Y REGIÓN LUMBAR DERECHA"**; a la femenina **"POLITRAUMATIZADA LEVE"**, mientras que el otro conductor **J. M. N. R.**, fue trasladado en Ambulancia al Hospital Local donde el facultativo diagnosticó:

**“ESCORIACIONES EN CODO DERECHO Y REGIÓN LUMBAR DERECHA”.**  
Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría, arrojando resultados **negativos**.

Al lugar concurrió personal de Policía Científica realizando los relevamientos correspondientes.

Trabajó en el hecho personal de S.E.P.A.T.V., y se enteró a la Justicia Competente.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 17:00 del lunes 10/10/2016, se verificó un siniestro en Ruta 28 km. 30, momentos en que el auto Fiat modelo Palio, matrícula **LYA-3101**, guiado por el masculino **N. A. V. L., uruguayo de 22 años**, quien resultó ileso, llevando como acompañante **C. A. S. A., uruguayo de 18 años**, circulaban por Ruta 28 con dirección oeste al llegar al km 30 en una curva allí existente, pierde el dominio del rodado, volcando sobre una cuneta.

Trasladado el acompañante al Centro Auxiliar de Villa Minas de Corrales, visto por facultativo le dictaminó **“ALIENTO ALCOHOLICO, ESCALPE EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO”**, el conductor resultó ileso.

Se realizó test de espirometría al conductor con resultado positivo **“0,81”**, **gramos de alcohol por litro de sangre**.

Se aplicaron las sanciones administrativas correspondientes.

Trabajó personal de la Seccional Quinta, se enteró al Juez de Paz.